

PARA QUIEN?

Una nación crece y se fortalece en la medida en que sus habitantes son capaces de participar en un proyecto común. Una sociedad mas justa, equitativa, solidaria y cohesionada se da cuando la gran mayoría de personas tiene las mismas oportunidades de educarse, informarse y participar en las decisiones.

Los servicios, las dotaciones y la infraestructura de la biblioteca son considerados bienes de utilidad publica e interés social y las autoridades locales deben garantizar su prestación.

Invita a padres con sus hijos de todas las edades, líderes comunitarios, amas de casa, desempleados, profesores, estudiantes, pensionados, artistas, empresarios... No importa el sexo, la edad, la religión, la convicción política o el estilo de vida, la biblioteca ofrece a cada uno algo diferente.

La diversidad de personas y de estilos de vida dinamiza la biblioteca y permite la circulación de ideas y proyectos, enriqueciéndola de paso.

Son numerosas las personas que se encuentran en hospitales, asilos, o están confinadas en cárceles, centros de reclusión, u otras instituciones, lo que les impide tener acceso a la información de manera fácil y frecuente, igual sucede con las comunidades alejadas de los centros urbanos, para esto, se pueden establecer cajas o maletines viajeros, en los cuales se lleven colecciones de literatura y material informativo y de interés general, que roten periódicamente.

Protegida

Las colecciones de libros, cd, dvd, equipos y materiales les de la biblioteca son elementos fungibles, delicados, que si no se cuidan de la humedad, el polvo, el calor, las corrientes de aire, se deterioran con rapidez.

Los techos, las paredes y los servicios sanitarios deben estar en perfectas condiciones, sin filtraciones de humedad, sin hongos y siempre limpios.

Fácil Acceso

Una biblioteca que invite a ingresar es aquella con una buena ubicación, es decir, que este localizada donde la gente circula, vive, trabaja, va de compras, con vías de acceso que faciliten la llegada, próxima al transporte publico, su sede debe ser reconocible e identificable, con una entrada visible, sin barreras ni obstáculos.

Equipada

Una biblioteca incluye colecciones, material audiovisual y equipos, estos deben actualizarse de manera permanente con dispositivos que ofrezcan acceso a las nuevas tecnologías. Debe contar con una bodega general para almacenar elementos de trabajo, como sillas, equipo de audio, una pequeña tarima, etc. Para programar eventos culturales y comunitarios

Ordenada

Las personas llegan con diferentes intereses a la biblioteca, allí hay de todo un poco, con distintos soportes, con muebles y espacios para cada cual: para los que estudian y leen en silencio o para los grupos que se reúnen a compartir inquietudes o conocimientos.

MISIÓN

1. Crear y consolidar los hábitos de la lectura en los niños desde los primeros años.
2. Prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles.
3. Brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo.
4. Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes.
5. Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicas.
6. Facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas.
7. Fomentar el dialogo intercultural y favorecer la diversidad cultural
8. Prestar apoyo a la tradición oral.
9. Garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad.
10. Prestar servicios adecuados de información a empresas asociadas y grupales de ámbito local.
11. Facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos.
12. Prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos.

ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Los seres humanos somos sensibles a la belleza, al orden, un lugar atractivo invita a entrar y a quedarse allí. Un sitio desordenado, sucio, aleja a las personas y hace mas difícil desarrollar cualquier actividad. La biblioteca es ¡invitadora y amable!

Una biblioteca es un sistema compuesto por personas, colecciones, equipos, mobiliario y servicios. Cada elemento del sistema debe funcionar de manera armónica para que los usuarios como los visitantes y el personal bibliotecario, saquen el mejor provecho de ella.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA QUE QUEREMOS

Gloria María Rodríguez Santa María, "Prosperidad para todos" Ministerio de Cultura, Colombia

LUGAR DE REUNIÓN

No es solo un lugar para hacer tareas, es un lugar para encontrarse con otras personas y un lugar para reunirse consigo mismo a través de la lectura, con autores vivos y muertos, con obras de arte, con el conocimiento científico, y con información de toda naturaleza.

Es el lugar para formar lectores, para compartir lecturas, para crecer como ciudadanos.

Gracias a las tecnologías de la información y las comunicaciones, es también un lugar donde es posible apropiarse de contenidos, participar en redes sociales, culturales o de conocimiento

Pone a libre disposición materiales en diferentes soportes y formatos: libros de literatura, comic, obras de ciencia y tecnología, acceso a internet, conferencias, exposiciones, películas, bases de datos, obras de referencia, revistas, periódicos, música, información sobre la localidad, entre otros.

Señalada

La señalización fuera de la biblioteca indica su localización e invita a ingresar. La señalización dentro de la biblioteca orienta sobre la distribución de los espacios, la ubicación de las colecciones y da indicaciones básicas sobre el uso de materiales y equipos, salidas de emergencia; así todos, incluyendo niños y discapacitados, localizan con facilidad lo que buscan.

Versátil

Se deben delimitar unas áreas mínimas: una dedicada a los niños, otras para jóvenes y los adultos, un sitio bien señalizado y estratégicamente ubicado para hacer el préstamo de material de lectura, y otro espacio, multifuncional que sirva para reuniones, presentaciones de películas, talleres, etc. Mientras mas abierto sea el espacio y cuente con menos divisiones, es mas fácil mover y adaptar los distintos ambientes. Es ideal contar con un salón independiente donde se realicen horas del cuento, lecturas e voz alta, presentaciones de cine, reuniones dentro comunidad y gestiones grupales, sin que interieran con las actividades habituales de lectura y consulta de biblioteca. La ubicación de los muebles debe ser flexible para que se modifiquen los espacios y se acomoden las novedades sin que pierda el ambiente amable y ordenado. La sala infantil, debe ser atractiva y confortable para que los pequeños la identifiquen y la sientan como propia, y para que no solo se formen como lectores sino que aprendan a cuidar el bien común y crecer como ciudadanos. En la sala de lectura hay que tener computadores para que se integren al trabajo de la biblioteca y sirvan como una herramienta mas en la consulta e investigación.

TRABAJA EN TRES FRENTE PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Cultura, debe trabajar con la comunidad para que las personas se reconozcan en su cultura, la disfruten y la preserven.

Lectura, Leer y escribir es la herramienta para el aprendizaje permanente y la participación plena como ciudadanos.

Información, Debe esforzarse en lograr que las personas aprendan a usarla y a saber cuando la necesitan.

Cuando una biblioteca pública se compromete con seriedad en estos campos, se puede decir que es verdaderamente un instrumento de cambio social y un espacio para el ejercicio de los derechos ciudadanos.

CARÁCTER PÚBLICO

No hay un modelo único e ideal de biblioteca pública que se aplique, pues esto depende de la diversidad cultural y las distintas necesidades de las comunidades.

El carácter publico esta dado por el cumplimiento de un conjunto de condiciones, particularidades y misiones que la hace ser llamadas publicas, entre las cuales están las siguientes:

- Son un servicio público
- Sus servicios son gratuitos
- Atienden todo tipo de usuarios
- Atienden a todos los grupos de edades
- Hay libertad de ingreso y utilización de servicios sin estar inscrito o registrado
- Incluyen a aquellos que han sido tradicionalmente marginados del acceso a la cultura escrita
- Brindan igualdad de oportunidades a la cultura, la información y el conocimiento
- Atienden las necesidades locales y ponen énfasis en el conocimiento e interpretación del entorno
- Traspasan sus muros para salir en busca del lector o usuario potencial
- Diseñan y ofrecen servicios para distintos segmentos de la población
- Brindan servicios plurales y representativos de la diversidad cultural y lingüística
- Conocen la comunidad, sus características y necesidades y en función de ella ofrecen sus servicios, colecciones y programas
- Están articuladas con otras instituciones de la comunidad y son reconocidas como uno de los principales lugares para acceder a la información, la lectura y el conocimiento
- Están comprometidas con el aprendizaje permanente en las distintas etapas de la vida
- Tienen variedad de colecciones que responden a la diversidad de intereses lectores
- Ofrecen materiales de lectura en todas las áreas del conocimiento y en diversos formatos
- Ofrecen múltiples soportes y formatos para atender a aquellos que presentan dificultades para leer y escribir
- Son instituciones democráticas, pues allí tienen cabida todos sin distinción

COLOMBIA

El acceso a la información es un derecho ciudadano y es obligación del estado velar porque cada municipio destine parte de su presupuesto a dotar y mantener una biblioteca publica con servicios gratuitos y abiertos a todos los ciudadanos.

ESTADO SOCIAL DE DERECHO, organizado como república unitaria

- Descentralizada
- Autonomía de sus entidades territoriales
- Democrática
- Participativa y pluralista

- Respeto a la dignidad humana
- El trabajo y la solidaridad de las personas que la integran
- La prevalencia del interés general

Fomentando creación, mejoramiento y función

Infraestructura

Ley 1379 del 15 de enero 2010, Por la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Publicas y se dictan otras disposiciones.

Ley 388 de 1997, Reglamentada, Ley organiza del plan de desarrollo, Ley organiza de áreas metropolitanas, Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental

Esta ley tiene por objeto definir la política de la Red Nacional de Bibliotecas Publicas, regular su funcionamiento y establecer los instrumentos para su desarrollo integral y sostenible

Conjunto de principios, instrumentos y disposiciones sobre la planificación y gestión territorial.

En Floridablanca, Decreto 087, Marzo de 2006, P.O.T.

DOTACIONES Obligatorias

Escuelas, colegios, centros de salud.

EQUIPAMIENTOS Complementarios

Centros comunitarios, deportivos, apoyo social y cultural

Ley 1379 del 15 de enero de 2010 del Congreso de Colombia.

Artículo 2. Numeral 12. Biblioteca Publica: es aquella que presta servicios al publico en general, por lo que esta a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral o nivel de instrucción.

Artículo 6. Numeral 1. Todas las comunidades del territorio nacional tienen derecho a los servicios bibliotecarios y, con ellos, a la lectura, la información y el conocimiento.

Resolución Numero 1250 de 2010.

Artículo 6. Toda biblioteca publica debe cumplir con las siguientes exigencias mínimas.

Numeral 4. Contar con mobiliario que facilite la conservación y manipulación de los materiales (estanterías, archivadores, entre otros), mobiliario para la lectura y consulta (mesas, sillas, sofás, entre otros) y un punto de atención para información y préstamo de materiales. El mobiliario de la sección infantil debe ser del tamaño adecuado de tal manera que los niños puedan tener acceso directo y autónomo a los materiales.

Ley 1379 del 15 de enero de 2010 del Congreso de Colombia.

Artículo 6. Numeral 2. Todas las personas tiene derecho de acceso en igualdad de condiciones y sin discriminación de ningún tipo, a los materiales, servicios e instalaciones de las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Publicas.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
Bucaramanga

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Proyecto de Grado:



Biblioteca Pública
Floridablanca
Comuna 6, Floridablanca,
Santander.

Presenta:

Saúl Francisco
López Silva
2100300

Director:

Arquitecto
Jorge Villamizar

Contiene:

Análisis conceptual

Observaciones:

Escala: